

“PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA”

RVM-057-2022-MINEDU

PERIODO PROMOCIONAL 2023-I (marzo – julio)

CONVOCATORIA

Se convoca a los docentes interesados en trabajar en el PROGRAMA DE ALFABETIZACION del distrito de Hualgayoc:

PERFIL DE COORDINADOR/A EN ALFABETIZACIÓN

a) Nro. DE VACANTES: 01

b) PROPINA MENSUAL: 1,500:00 Nuevos soles

c) CÍRCULOS DE APRENDIZAJE Y LUGARES DE INTERVENCIÓN

Nº	CÍRCULO DE APRENDIZAJE	LUGAR DE INTERVENCIÓN
01	Virgen de Guadalupe	Centro Poblado Apán Alto
02	Sagrado Corazón de Jesús	Centro Poblado Apán Alto
03	Líderes del futuro	Caserío Pújupe
04	Los triunfadores del mañana	Caserío Pújupe
05	Los claveles	Centro Poblado Moran Lirio
06	Ojos Corral avanza cuando aprende	Caserío Ojos Corral
07	Los diamantes del saber	Caserío Vista Alegre Bajo
08	Triunfadores	Caserío Chulipampa parte Alta
09	Estudiantil, nueva generación	Distrito Hualgayoc
10	Virgen del Carmen	Caserío pingullo Bajo

c) Actividades a realizar por el Coordinador/a distrital:

- Elaborar y ejecutar el plan de trabajo general, en coordinación con el/la director/a del CEBA y acompañante, para brindar el servicio educativo en los círculos de aprendizaje, el cual contemple el desarrollo pedagógico, acciones de difusión y sensibilización a la comunidad, articulación con otras organizaciones e instituciones y otras para el desarrollo del Programa de Alfabetización en su jurisdicción.
- Planificar y ejecutar acciones formativas (GIA, jornadas pedagógicas, entre otros) para los/las acompañantes a su cargo, según el cronograma establecido en el plan de trabajo general y necesidades identificadas durante las acciones de monitoreo, acompañamiento y las comunicadas por el/la acompañante.
- Verificar mensualmente el desarrollo de acciones formativas (GIA, jornadas pedagógicas, entre otros) que realizan las/los acompañantes con las/los

facilitadoras/es en alfabetización de la red a su cargo.

- Promover innovaciones, buenas prácticas y visibilizar el Programa de Alfabetización en las instancias locales, regionales y nacionales.
- Gestionar alianzas con autoridades y entidades de la localidad para fortalecer el desarrollo del programa de alfabetización en el distrito, en coordinación con el/la director/a del CEBA.
- Monitorear y acompañar al/la acompañante en el cumplimiento de sus actividades, en coordinación con el/la director/a del CEBA.
- Elaborar un informe mensual de las actividades realizadas en el marco de su plan de trabajo en coordinación con el/la director/a del CEBA para evaluar las mejoras que se requieran, de ser el caso.
- Emitir informe de conformidad mensual del cumplimiento de las actividades de cada uno de los/as acompañantes a su cargo, dirigido al/la director/a del CEBA.

CRONOGRAMA

PUBLICACIÓN DE VACANTES DISPONIBLES	09/02/2023
RECEPCIÓN DE EXPEDIENES POR MESA DE LA UGEL BAMBAMARCA	09 y 10/02/2023
EVALUACION DE EXPEDIENTES	13/02/2023
PUBLICACION DE LOS RESULTADOS EN ORDEN DE MERITO	14/02/2023
PRESENTACIÓN DE RECLAMOS	14/02/2023 HASTA LA 6:00 P.M.
ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS Y PUBLICACIÓN DE APTOS PARA ENTREVISTA PERSONAL	15/02/2023
ENTREVISTA PERSONAL	16/02/2023
PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES EN LA PAGINA DE LA UGEL BAMBAMARCA	16/02/2023

EL COMITÉ